

Desafuero de Alejandro Moreno antes del 15 de diciembre.- Mier

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, aseguró que sobre el tema del desafuero de Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, se atenderá antes de que finalice el actual periodo ordinario de sesiones del Congreso, es decir, antes del 15 de diciembre. ¡Anótelo! Está noticia va a causar revuelo.

https://drive.google.com/file/d/1Tw963F4XU10YpEa-Qrzk3gw2quZ2nUNp/view